

IQUIQUE, 27 de agosto del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1.652.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 268 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 25.08.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Viaje al XII Encuentro Internacional de Tunas Universitarias, de la Tuna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna – Perú*", de la Tuna Distrito de la Universidad Arturo Prat, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al estudiante Sr. Alberto Esteban Escobar Gangas, Rut 17.255.692-2.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
Rector (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
MVFP/SEG/rcc.

28 AGO 2014



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 26 AGO. 2014

Nº Reg.: 1553

MEMORANDO Nº268/2014

IQUIQUE, Agosto 25 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominando: "Viaje al XII Encuentro Internacional de Tunas Universitarias, de la Tuna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna - Perú" perteneciente de a la Tuna Distrito de la UNAP.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.




LIDIA OSORIO OLIVARES
**Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales**

cc: Archivo.
LOO/klc.

RECIBIDO
18 AGO 2014
Hora.: 13:07
Unidad de Presupuesto



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES			
Fecha de Recepción	13	08	2014
N° de Ingreso	17:07 <i>hms</i>		

**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS DE ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROYECTO: “Viaje al XII Encuentro Internacional de Tunas Universitarias, de la Tuna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna – Perú.”

FECHA: 13 Agosto 2014

Alberto Escobar
JEFE DE PROYECTO
17.251.692-2

FECHA: 14/8/14

[Signature]
DIRECTORA GENERAL VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 22.08.2014

[Signature]
VICERRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS ESTUDIANTES

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

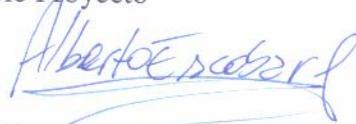
Viaje al XII Encuentro Internacional de Tunas Universitarias, de la Tuna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna – Perú.

1.2. Escuela o Carrera

Tuna de Distrito de la Universidad Arturo Prat

1.3. Nombre, RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

Alberto Esteban Escobar Gangas, 17.255.692-2



1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad
Nombre, RUT, firma

1	Pablo Patricio Riquelme Olavarría	17.798.704-2
2	Alberto Esteban Escobar Gangas	17.255.692-2
3	Mauricio Fernández Moya	18.544.032-4
4	René Luis Castillo Miranda	16.549.324-9
5	Alexander Humberto Tamblay Burgos	17.028.722-3
6	Dyllan Mauricio Saavedra Cortes	18.984.630-4
7	Rafael Eduardo Villar Sánchez	13.420.171-1
8	Dante Antonio Valdés Peralta	16.866.149-5



1.5. V°B° del Jefe de Carrera

1.6. Fecha de inicio y termino de la actividad

El evento es el día 16 de agosto del 2014.

1.7. Número de Sesiones: 1

1.8. Horario

El evento comienza y termina el sábado 16 de agosto de 2014, a las 19:00 hrs.

1.9. Lugar donde se realizará

Local Ex – Miculla, Tacna – Perú.

1.10. Dirigido a (estudiantes carrera, estudiantes Universidad, comunidad externa, otros especificar)

A estudiantes de diferentes carreras y facultades que conforman la Tuna de Distrito de la Universidad Arturo Prat para generar lazos a través de la música con estudiantes de otras casas de estudio de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Tacna), Universidad Nacional de Ingeniería (Lima), Universidad San Agustín (Arequipa), Universidad Jose Carlos Mariategui (Moquegua e Ilo), Universidad Privada (Tacna) y Universidad Alas Peruanas (Tacna), compartiendo actividades y experiencias tanto en escenario como en la convivencia diaria de este encuentro.

SECCION II: ANTECEDENTES PROYECTO

2.1. Descripción y objetivos del Proyecto (que se piensa hacer, cual es el propósito, cuál es el impacto que se espera tener)

Consiste en la presentación de la Tuna de Distrito de la Universidad Arturo Prat en el encuentro de Tunas organizado por la Tuna de la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna. La fraternidad que con el tiempo se ha adquirido con los estudiantes y organizadores de dicho evento, los ha llevado a tener a nuestra Tuna como el número principal en las noches de este evento, tomando en cuenta la trayectoria de nuestros casi 22 años de tradición. Para lograr este cometido, la Tuna de Distrito de la Universidad Arturo Prat, cubrirá sus gastos de pasajes Iquique-Tacna y Tacna-Iquique vía terrestre de todos sus integrantes.



SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo total del Proyecto \$ 300.000-

Aportes propios (de los estudiantes) \$ 300.000-

Monto Solicitado a la Universidad \$ 0-

